

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13386** REFORMAS CIOMSA, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2/2011 (Demanda 729/2010), sobre reclamación de cantidad seguido a instancia de don Mauricio Cid Ruiz, contra la mercantil "Reformas Ciomsa, S.L.", se ha dictado con fecha 27 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 1.202 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2012.- La Secretario judicial.

ID: A120028228-1